

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Para el extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26; año, 48.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 56 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'60; realamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuartos plana, 0'07 línea sencilla.

Reservas de espacio, según necesidad



EL SEÑOR

Don Saturnino Garriz y Olaz

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1905 Á LOS 60 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

SU ESPOSA DOÑA EUGENIA AIZPUN, HIJA DOÑA JUANA GORRIZ, HIJO POLÍTICO DON VICENTE DIAZ, NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS INTERESADOS

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren el martes, 13 del corriente, en las cinco parroquias y conventos de esta ciudad y extramuros, incluso la cantada que será á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán aplicarse por el alma del finado.

Pamplona 11 de Febrero de 1906.



LA NIÑA

ANA ARVIZU Y AGUADO Subió al Cielo

Á LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Javier Arvizu y Gorritz y D. Araceli Aguado y Eyaralar, abuela doña Juana Eyaralar y Elia, hermanos Javier, Fernando, Araceli, José Javier, María Luisa y Esperanza, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy domingo, 11 del actual, á las once y media de la mañana.

No se reparten esquelas. Pamplona 11 de Febrero de 1906.

horas antes de celebrar las misas de Santa Eulalia.

Esto servía de asunto á la conversación de Idefonso y Dominica, ricos labradores del pueblo, con el cura, el médico y el secretario y hartos estos de charlar sobre lo mismo, despedíanse para volver á casa del médico á fin de reanudar la sesión de trabajo suspendida la noche anterior.

En aquel momento voces y risas lejanas llamaron la atención de todos. Rodeado de chicos y hombres llegaba Martin Ramón presentándose á los atónitos ojos de los circunstantes con toda la facha de un americano. Recio traje de paño, botas altas, sombrero ancho de fieltro, roja camisa de franela, en fin un verdadero *coso-boys*. Llegados que fueron al grupo y previos los saludos de rúbrica, comenzaron á hacerle preguntas. Todos querían conocer la cifra á que ascendía su fortuna, pero él se había desentendido; el secretario más impaciente que los otros le dijo bajando la voz y guiñando los ojos con picardía. Unos cien mil duros ¡eh! Martin Ramón contentábase con sonreír y negar aunque sin poner gran empeño en la negativa... Acercóse el médico al oído del secretario para preguntarle la cifra que había dicho Martin Ramón creyendo haberla escuchado mal...

El secretario dijo al médico en voz baja: «Doscientos mil duros!» Antonio preguntó del mismo modo al médico y éste le respondió: «Cuatrocientos mil duros!» Idefonso dirigió á Antonio la misma pregunta y Antonio dijo muy quedamente: «Seiscientos mil duros!» Y cuando Idefonso habló al oído á Dominica, ésta después de escuchar á su marido levantó los ojos al cielo y exclamó llena de asombro: «¡Virgen santa! ¡Novecientos mil duros!» Y así siguió la bola de nieve.

Todo el mundo admiraba á Martin Ramón, dispersándole al mismo tiempo una consideración y un respeto que nadie le había tenido hasta entonces. El, fiel á su sistema de reserva, seguía callando y sonriendo, ó á lo menos negando con una flojedad y una timidez, que casi equivalía á una afirmación. Y de ahí no le sacaban aunque los que se decían sus íntimos lo procuraban.

No habían pasado tres meses de su llegada al pueblo, cuando la miserable huertecilla de Martin Ramón se ensanchó con la adición de algunas inmediatas, á las cuales se unieron otras y otras hasta convertirse en una posesión magnífica. La casucha en que vivía fué restaurada y elevada á piso más.

El borriquito de que se servía anteriormente para sus faenas agrícolas, fué sustituido por una poderosa pareja de buyes. Las reformas benéficas que Martin Ramón introdujo en su casa, y en sus apuros de labranza y en su ganado, fueron tales, que nadie dudó que la fortuna que poseía el viejo era enorme, pues no se podía de otro modo realizar el engrandecimiento que en sus terrenos había realizado Martin Ramón.

De Martin Ramón que antes era dicho así á secas, se transformó en señor Martin, hasta que andando el tiempo se convirtió en don Martin, primer contribuyente y alcalde del pueblo. Pero como en este mundo no hay felicidad completa, llegó el día de caer enfermo, llamaron a prisa corriendo al médico y éste, visto el estado del enfermo, le dió muy pocas horas de vida.

Antes de morir quiso ver á su hijo, y cuando lo tuvo en la cabecera de la cama le dijo con palabras entrecortadas: «Hijo mío, yo no traje de América ningún tesoro apesar de lo mucho que trabajé para conseguirlo; no lo traje más que en mi imaginación. Este solo me ha bastado para alcanzar crédito y respetabilidad. Los que antes me negaban hasta el saludo, después creyéndome rico, me buscaban para ofrecérmelo todo, hasta sus bienes. Bueno es tener, mas para lograrlo lo mejor es aparentar que se tiene.»

LUIS PERNÁS.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios Pamplona.—Contra R. M., por hurto. Estella.—Contra L. L., por robo. Tudela.—Contra M. A., por estafa. Id.—Por muerte accidental, sin procesado. Tafalla.—Por incendio, id. Id.—Por lesiones casuales, id. Señalamiento Tudela.—Vista del pleito promovido por don M. M. y otro, contra doña P. G., sobre pago de pesetas. Licenciado, señor Leon; procurador, señor Aoz.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO:—Amores románticos de los Reyes.—Don Sancho el Fuerte de Navarra.—Fernando I el V de Castilla.—Punto final.

¿Conque es verdad que existieron Isabel Sigura y Juan Diego Marsilla? Id á Teruel como yo he ido y tocado como yo he tocado los momificados restos de los famosos amantes que tanto que hacer han dado á los músicos, á los pintores, á los novelistas y á los dramaturgos; y si aquí dudais, es fácil que creais al í.

¿Pero aún andan por la tierra los Quijotes y Dulcineas ya por fin *chifladas*, siendo personas de carne y hueso? Dilo tu por mí, tímida doncella, dama recatada y honesta, hembra casta y pudorosa, mujer sensible y romántica, la de los blandos suspiros, la de los gratos ensueños, la de las tiernas nostalgias, la de las lágrimas dulces, que ería dentro del pecho esa fiercilla indomita y caprichosa, reina del amor que se manifiesta dejando huellas de su paso en las mejillas arrojadas, en los labios sonrientes, en el seno undoso y anhelante. Contesta tu por mí, amarcelado doncel, fuerte en el trabajo; valiente en el peligro; martillo de los soberbios; señor entre los más grupos y sirvo, y yanque, y pusilánime y débil ante la inocente y medrosilla paloma dueña de sus pensamientos.

¿Y es posible que Romeo y Julieta escalen los más suntuosos salones de los Escalinos Reales? Preguntádselo á los cronistas de Mouriscot, y os hablarán de los amores idílicos y novelescos del joven Rey de España y de la bellissima Princesa Ena de Battenberg.

Yo contesto á esas preguntas, consultando el pasado de mi patria y registrando sus palacios, para que los lectores más sencillos sepan para siempre, que en materia de amores lo que ha sido, es; y lo que ha sido y es, será siempre, porque así Dios lo ha dispuesto, á pesar de las desigualdades sociales que separan á hombres y mujeres.

No encuentro en nuestra historia novio más parecido á Alfonso XIII, que el Rey de Navarra Don Sancho el Fuerte; siquiere se diferencian ambos notablemente en los achaques de fortuna; tan pró spera al parecer en el primero como adversa en el segundo. D. Sancho, lo mismo que ahora D. Alfonso, galanteaba con éxito á una hermosa dama de distinta religión á la suya, aunque muchísimo más distanciada de la verdadera que la que profesa la novia del rey español; la cual dama, lo mismo que la princesa Ena, quería convertirse al catolicismo antes de sentarse en el Solio real; y los dos coinciden en el hecho de buscar mujer, en naciones poderosas, pero separadas de la propia (muy principalmente la del monarca navarro) por la historia y por los intereses contrarios, que D. Sancho quiso enlazar, y D. Alfonso pretende unir con el mayor entusiasmo y los mejores deseos, y quien sabe si con el éxito más brillante?

Sucedió, que una hija del Miramanolín Aben Jacobs, aficionada en extremo á las prendas naturales del rey Sancho de Navarra, tan solo por ciertas referencias que llegaron á sus oídos, expresó á su padre la pasión abrasadora que la devoraba, y su intención de casarse con el navarro lo mismo que Zaida, la hija del Rey moro de Sevilla, se había casado con Alfonso VI de Castilla.

Aben Jacobo representó á su hija los grandes inconvenientes que naturalmente ofrece el matrimonio con persona de diferente religión; pero apenas advirtió el decidido propósito de su hija de bautizarse, y aún la firme resolución de quitarse la vida, si no lograba encadenar su suerte á la de su adorado tormento, en seguida mandó embajadores al rey de Navarra, que ofrecieron con la mano de la infanta mora toda la España Sarracénica, que era entonces casi la mitad de la Península, y además grandes sumas de dinero; ofrecimiento que aceptó gustosísimo nuestro joven monarca, y que luego ratificó con una embajada que despachó á la Corte de Aben Jacobo.

Después de orillar muchas dificultades suscitadas principalmente por Alfonso VIII de Castilla, enemigo de este como de cualquier otro enlace benéfico para el navarro, es lo cierto, que Don Sancho, cristiano á toda prueba, solo quería lo que la Iglesia aprobara, y sabido es que la Iglesia solo aprueba lo que Dios quiere, y contando sin duda con la voluntad del Romano Pontífice, marchó al Africa, arrebatado de la pasión más volcánica, dispuesto á entregar su mano á la infanta mora después de ser bautizada ésta. Pero D. Sancho, el amante legendario, que había nacido para ser desgraciado en

ASUNTO IMPORTANTE

Llevamos una temporada sin hablar de conflictos sobre asuntos, que afecten más ó menos gravemente al régimen especial administrativo de esta provincia; porque, si bien se hallan pendientes de solución satisfactoria el de la sustitución de quintos, el de nombramiento de facultativos titulares y el del impuesto sobre alcoholes, no es procedente estar siempre hablando de tales cuestiones, despues de haber dicho oportunamente sobre cada una de ellas lo que exigía el deber que el periodista navarro tiene respecto de la defensa de los derechos forales.

Y para que no nos falte ocasión de emplear nuestra modestísima pluma en el cumplimiento de ese deber, parece que nos la proporciona un proyecto de ley presentado á las Cortes, hace pocos días.

Nos referimos al proyecto de bases para la reforma de la ley municipal, formulado por el actual ministro de la Gobernación; proyecto que es ya el tercero que con el propio objeto se presenta al Parlamento, pues á ese, que ha presentado el conde de Romanones, precedieron uno del señor Moret y otro del señor Maura, los cuales no han pasado de proyectos.

El del conde de Romanones, como todos los de igual índole ó que tengan el mismo objeto, ha de afectar á Navarra por dos aspectos diferentes, ya que en nuestra provincia ocurre que los Ayuntamientos, con arreglo á la ley-pacto de 1841, tienen que sujetarse en su organización á las disposiciones que se dicten respecto de todos los de España, y en cuanto á la administración de los intereses de los pueblos, han de atenerse á la legislación especial de Navarra, obrando en todo esto bajo la dependencia de la Diputación foral provincial.

Y, según noticias (pues nosotros no hemos leído el proyecto del señor conde de Romanones), examinado ese proyecto por el segundo de los aspectos indicados, que para Navarra y, por consiguiente, para nosotros es el más importante, se observa que contiene algo y más que algo que está en pugna con el régimen foral. Por lo menos nos consta que el repetido proyecto ha causado impresión muy desagradable á la Diputación, la cual ve en él tendencia á despojar á los Ayuntamientos navarros de atribuciones legítimas, y á establecer una centralización absorbente, disponiendo, entre otras cosas, que los Ayuntamientos no puedan ejecutar sus acuerdos sin dejar pasar quince días, por sí el Gobernador civil de la provincia quiere imponer su veto.

Siendo así, nadie puede extrañar, y todos debemos aplaudir, el propósito, que á la Diputación se atribuye, de practicar, en unión con los representantes de la provincia en Cortes, gestiones para que se consigne en el proyecto de que hablamos, como se consiguiera en otros anteriores, la declaración de que, al reformar la ley municipal, se respetará nuestro estado de derecho y el régimen privativo que disfrutamos.

Nada más justo ni más legal. La ley paccionada, como ya hemos indicado arriba, estableció en su artículo 5.º que los Ayuntamientos de Navarra «se elegirán y organizarán por las reglas generales que rigen ó se adopten en lo sucesivo para toda la Nación»; pero en su artículo 6.º dice que «las atribuciones de los Ayuntamientos relativas á la administración económica interior de los fondos, derechos y propiedades

de los pueblos, se ejercerán bajo la dependencia de la Diputación provincial, con arreglo á su legislación especial»; el art. 10 de la misma ley confiere á la Diputación, respecto de la administración de los intereses de la provincia y de los pueblos, atribuciones especiales aparte de las que tengan ó tuvieren las Diputaciones de las otras provincias de la Monarquía; y además está declarado por el Gobierno, hace ya 60 años, que las leyes de Ayuntamientos y Diputaciones sólo regirán en Navarra en cuanto no se opongan á lo establecido en la ley pactada de 1841.

Tan sólidos fundamentos legales, que constantemente han regido y rigen, permiten esperar que, sea cual fuere, la suerte que esté reservada al proyecto del conde de Romanones, no sufrirá menoscabo ni agravio el régimen foral; mas esto no obsta á las gestiones susodichas, que si n tan necesarias como oportunas, pues sin ellas no cabe lógicamente esperar el resultado que la justicia y la legalidad reclaman.—G. E.

Cháchara

Serie 1.—Número 18

¿Que quién es esta Musa? Con algo de paciencia podreis al fin saber su nombre y su apellido, que mas no creo que nadie se atreva á pretender.

Se llama María, que es nombre muy lindo, es algo elocuente y es culta además, conoce al dedillo la gran *volitessa* y encanta su amable manera de hablar.

Saluda con gracia mirando al soslayo, haciendo un extraño y alegre mohín que, á mí, por lo menos, me deja pensando: ¿Qué habrá esa sonrisa querido decir?

Porque es esta musa, de todas las musas la más insondable de nuestro Helicon; la más elocuente sin duda ninguna, pero ¡ay! su elocuencia me causa pavor. No tengo otros signos que más vigoricen sus rasgos morales, pero una vez más os digo que tiene su amable sonrisa, un *algo* que nunca me puedo explicar.

GARCILASO.

Extranjero

La cuestión marroquí

El «Daily Chronicle» publica un telegrama de Tanger diciendo que los ladrones marroquíes han penetrado en el edificio de la legación inglesa y, no obstante la resistencia de la guardia, se han apoderado de dinero y de alhajas. El sindicato comercial de Orán ha dirigido á la presidencia del consejo de ministros una enérgica protesta contra las órdenes dadas al crucero «Galileo» de oponerse, incluso por la fuerza, al desembarque de mercancías francesas de consumo en Mar-Chica.

Dice el Sindicato que se comprendería esta prohibición si se tratara de contrabando de armas de guerra, pero que es inexplicable despues de haber pretendido los comerciantes y armadores franceses á costa de grandes gastos, crear nuevos medios para la penetración pacífica. Hacen notar que semejantes medidas conducen á la mina del comercio naciente, en tanto que embarcaciones españolas cargan diariamente en Melilla con destino á diversas playas del Rif. El Sindicato pide la derogación de la medida.

Esta petición ha sido apoyada por un telegrama que un diputado ha dirigido al jefe del gobierno M. Rouvier.

Los bienes religiosos

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se acordó, como medida disciplinaria, dejar de reemplazar á tres ingenieros jefes de la Marina de Cherburgo, por haber tomado parte el día 6 del actual en las manifestaciones contra el inventario de la iglesia de Notre-Dame. En la iglesia de San Luis se procedió

hoy al inventario sin que se produjeran incidentes.

Los telegramas de provincias dicen se han efectuado las operaciones de inventario sin que ocurrieran incidentes graves. En la iglesia de San Germán, de Pisy, se encontró el inspector encargado de hacer el inventario, con que estaban cerradas todas las puertas del templo, excepto una.

Penetró por ésta, que se cerró tras de él, y se le presentaron el párroco y el presidente de la Junta de fábrica, que leyeron una protesta, retirándose despues.

Los fieles, sin violencia, obligaron entonces á retirarse al inspector y al alcalde que le acompañaba.

Anuncian de Versailles que el prefecto del Sena, herido durante las últimas manifestaciones, tuvo anoche intensa fiebre, no habiendo abandonado esta mañana sus habitaciones.

La situación en Rusia

De San Petersburgo anuncian que se manifiestan nuevos síntomas de agitación entre el personal de la escuadra del mar del Norte.

Han sido arrestados varios oficiales del acorazado «Catalina», por haber pedido sea juzgado públicamente el teniente Schmidt, y sea mejorada la suerte de los marineros.

Noticias de Siberia dicen que despues de una prolongada lucha las tropas se han apoderado en Tchita, sobre la línea transbaikaliana, de un tren que conducía á numerosos agitadores que se dedicaban á dirigir el movimiento revolucionario en Siberia.

Además, las tropas se apoderaron de una gran cantidad de armas, municiones y dinamita.

Continúan las huelgas en los docks de Bakú. De 55 explotaciones petroleras solo trabajan 15; se han unido muchos propietarios para unificar el trabajo en un solo radio.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GUERRA.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento del cuerpo y cuartel de inválidos.

Otros de personal. Real orden disponiendo se devolvían al interesado las 1.500 pesetas que depositó para reintegro del servicio militar activo.

Dirrección general de Cría Caballar y Remonta.—Reglas á que han de atemperarse los depósitos de caballos sementales en la próxima temporada de cubrición.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del Arsenal de la Carraca el capitán de navio de primera clase don José González de la Cotera, y nombrando don José González de la Cotera, y nombrando don Guillermo Camargo y Abadía.

Otro anulando la real orden de 1.º de Agosto de 1904, por la que se otorgó á don Eduardo A. Martínez la concesión de un vivero de peces en la isla Bacuta (Huelva).

Otra reorganizando los destinos de la Armada.

El indiano

Es la fiesta de Santa Eulalia, patrona del lugar. Preparanse mozas y mozos á lucir sus más ricas galas por la tarde en la plaza del pueblo, mientras en un ángulo de ella se hallan en animado coloquio el señor párroco de la aldea, el médico y el secretario, comentando las peripecias y accidentes que ha sufrido Martin Ramón al regresar de América, donde con grandes afanes decaíase había logrado una regular fortuna.

Martin Ramón, como todos los montañeses que viven lejos de su familia y de su patria, sintió deseos de volver á su terruño, de ver á su mujer y á su hijo único, que hacía ocho años que no les había visto. Lleno de alegría regresaba á España cuando en alta mar le sorprendió una tempestad horrorosa. Estas eran las noticias que en el lugar se recibieron, y hé aquí que cuando casi todos pensaban que Martin Ramón estaría siendo pasto de los peces, se presenta inopinadamente en el pueblo, veinticuatro

Comunicado

Pamplona 9 de Febrero de 1906. Sr. DIRECTOR DE EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Ruego a usted un espacio en el periódico de su digna dirección para hacer constar públicamente mi reconocimiento a la Sociedad de Seguros «La Polar» por la exactitud con que ha cum-

plido lo estipulado en mi póliza abonándome por conducto de su representante don Ensebio Cañas, 16.182 pesetas, importe de los perjuicios causados por el incendio ocurrido recientemente en mi comercio de Arroz.

Le anticipa las gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.

JOSÉ MARIA MARTINEZ.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 10 (8 noche).

Fiesta aplazada

Mañana se verificará la fiesta del árbol, que estaba anunciada para ayer y que hubo de ser aplazada, por estar el tiempo muy poco a propósito para actos de esa clase.

Nueva Catedral

Según las últimas impresiones recogidas, la nueva Catedral proyectada será erigida en el campo de las Brigadas, habiendo sido designado ya definitivamente ese sitio.

Los arquitectos que forman parte de la comisión gestora del proyecto, redactarán en breve las bases del concurso para la obra.

Se dice que será invitado el Rey a colocar la primera piedra del magnífico templo.

Commemoración

Los republicanos de esta ciudad proyectan conmemorar mañana la proclamación de la república con una velada en la que tomarán parte el orfeón y la charanga republicana.

El tiempo

El estado atmosférico ha mejorado bastante, pues ha habido ratos de buen sol, que la gente desocupada ha aprovechado para pasear.

Esta noche ha bajado mucho la temperatura.

Peregrinación

Hay creciente animación para concurrir a la peregrinación a Roma proyectada para la primavera próxima con motivo de la beatificación del mar Tirzaco Fr. Valentin de Berrio-Ochoa.

Parece que a esa peregrinación asistirán el orfeón y la charanga del Seminario.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 10 (9 noche.)

Atropello

En el punto denominado Las Ventas, sito en término de Irún, ayer a la una de la tarde fué atropellado un muchacho de 12 años por un automóvil propiedad de los condes de la Viñaza.

Por fortuna el accidente no ocasionó al joven más que contusiones leves, que no le impidieron marchar por su pie a su casa.

Los dueños del automóvil han sido denunciados.

Diversiones

Doña Dora Brunet obsequiará mañana con un té en su palacio de Iguelo a sus relaciones.

La aristocracia de esta ciudad va a celebrar varios bailes de máscaras en casas particulares.

Desgracia

Estando descargando maderos, un obrero llamado Antonio Landa, de 52 años, ha tenido la desgracia de que le cayera en la cabeza un madero, causándole una herida que ha hecho precisos 7 puntos de sutura.

Por un hurto

En Irún han sido detenidos por la guardia civil una mujer llamada Juliana Asuaga y un hijo suyo de 12 años, por complicidad en el hurto de dos cerdos cometido en Oyarzun.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 10 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, dinero sin cambio. Id. de Bilbao, 272. Id. de Vizcaya, 210. Polar, 91. Aurora, 75. Resinera, 172,50. Explosivos, 281.

Cambios

París, 21,10. Londres, 30,40.

Actuaciones

El juez del distrito del Centro, señor Muñoz, a quien el juez del ensanche remitió las primeras diligencias instruidas con motivo de la publicación de una hoja titulada «La democracia liberal y el separatismo» ha dictado auto de procesamiento contra el autor de dicha hoja señor Belausteguiotia, quien podrá quedar en libertad provisoria mediante depósito de 3.000 pesetas.

La policía ha buscado a ese señor, sin encontrarlo. Se cree que está en Barcelona.

Desgracia

En la mina «Amelia» un joven de 18 años ha sufrido lesiones graves, a consecuencia de las cuales ha sido conducido al hospital en estado gravísimo.

Mataría

Esta mañana a una mujer le ha sido robado un porta-monedas con 50 pesetas.

El caco no ha sido capturado.

proyecto de las jurisdicciones no ha encontrado la ascendente fórmula, habiendo desistido ya de seguir realizando gestiones en tal sentido.

La comisión reunió en una de las sesiones del Senado, y a sus deliberaciones asistieron los generales Luque y Azcárraga.

Entretanto conferenciaban en uno de los pasillos los señores Moret y Montero Ríos.

Ruptura de relaciones

La conferencia de Algeciras

El señor Moret me ha dicho que en la sesión de hoy celebrada por los diplomáticos extranjeros en Algeciras, han quedado rotas las relaciones entre Francia y Alemania, por lo que respecta a determinados puntos del programa marroquí.

Rumor sensacional

Telegramas de Copenhague desmienten la noticia del fallecimiento del Rey de Inglaterra, que ayer circuló insistentemente en la capital de Dinamarca.

En cambio hoy declase en dicha capital que el Rey Eduardo se hallaba gravemente enfermo.

El Parlamento portugués

Lisboa.—Se ha leído en el Parlamento el decreto de disolución de las Cortes, convocándose a nueva elección para el 1.º de Junio próximo.

En las Cámaras

Senado

Preside el señor Lopez Dominguez. Mucha animación. En el banco azul los señores Luque, Concas y Santamaría de Paredes; los dos primeros, de uniforme.

Orden del día

Votación del artículo primero del proyecto sobre jurisdicciones, con las enmiendas de los señores Linares y Santos Guzman.

El señor Santos Guzman apoya su enmienda pronunciando un larguísimo discurso.

El presidente suspende la discusión para que puedan aprobarse varios dictámenes pendientes. (Segue la sesión).

Congreso

Desanimación. Se aprueba el acta. El señor Gasset lee dos proyectos de ley sobre la forma en que se han de hacer determinados trabajos de carreteras.

El señor García Aliz se lamenta del tono despreciativo que ayer empleó el conde de Romanones al aludir a la minoría «alixista». Dice que no esperaba que mientras los «alixistas» estuviesen en el Senado, ayudando al Gobierno, un ministro procurase molestarlos.

El conde de Romanones explica sus palabras diciendo que, ante el tono agresivo del señor Silvea, no era posible medir bien los términos de la contestación. Repito la frase de que el banco azul no es el banco de la paciencia.

Ruegos y preguntas, sin interés. Se nombran los cuatro diputados que han de formar parte de la Comisión de fomento de líneas férreas y de navegación.

Se aprueban los proyectos de exención de embargo de salarios y el relativo a la concesión del bronce para una estatua a Cervantes en Valladolid.

Empieza a discutirse el acta de Chantada.

El señor Bugallal defiende el voto particular al dictamen, presentado por el señor Bergamín.

La desanimación en los escaños en estos momentos es muy grande. Sigue el debate.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with financial data including Denda perpetua, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'60, el Id. Fin próximo a 00'00, los francos a 20'75, las libras a 30'36 y el amortizable a 99,95.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 10 (11 noche.)

Senado

Se cuenta el número de senadores para ver si puede continuar la sesión. Resulta que sobran dos senadores.

Se vota y aprueba la reforma judicial que se proyecta implantar en Barcelona.

Apruébase la concesión de bronce para la estatua que se va a erigir en Rivasella a Argüelles.

Apruébase también la concesión de un ferrocarril de Ujo a Trubia.

A continuación se reanuda el debate sobre las jurisdicciones.

El señor Pulido combate la enmienda presentada por el señor Santos Guzman.

Dice que el problema catalán es un problema tan antiguo como delicado, para el cual es necesaria una solución radical, pero sin que para obtenerla haya necesidad de mermar las prerrogativas del poder civil.

El general Primo de Rivera defiende

la disciplina, diciendo que es la base del orden.

Respecto al asunto de las jurisdicciones dice que su opinión es la misma del general Linares, ni más ni menos.

El señor Loygorri habla para alusiones, y explica la conducta observada por los individuos de la comisión que eran partidarios del fuero militar.

El general Weyler tuerca en el debate.

Dice que después del discurso por el general Linares no tiene nada que decir, pues está completamente de acuerdo con él.

Añade que como compañero de ministerio que fué de don Pio Gullón, le extrañó que este señor al hablar ayer de la cuestión relativa a la reforma del artículo 7.º refiriéndose a la fecha en que eran ministros los dos, hablase en plural, pues únicamente él (el general Weyler) se mostró partidario de la integridad del artículo 7.º

Agrega el general Weyler que es enemigo de que las Capitanías generales se conviertan en Audiencias, y dice que a juicio suyo los oficiales del ejército deben dedicarse siempre a mandar unidades para tener un ejército bueno, y no a estudiar leyes.

El señor Ugarte combate el art. 1.º Dice que el art. 7.º significa una reivindicación para el ejército.

Interviene el señor Moret y varios señores senadores, rectifican varios, queda aprobado el artículo primero, se lee una enmienda del general Ochando al artículo segundo y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Bugallal pide que se anule el acta de Chantada.

El señor Gomez Acebo, de la comisión defiende el informe.

Se cuenta número de diputados y como no hay el suficiente se levanta la sesión.

El señor Romero Robledo

Continúa en el mismo estado de gravedad el ex-presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo.

Los médicos están admirados de la resistencia del ilustre enfermo.

Por la Carraca

Los señores Bresca y Marengo han visto al señor Concas para rogarle que no se suspendan los trabajos en el Arsenal de la Carraca.

El ministro de Marina telegrafió inmediatamente a la Carraca ordenando la continuación de las obras.

Culpabilidad

El Jurado ha dictado hoy veredicto de culpabilidad en la causa contra los dos empleados del hospital que mataron a un loco.

Han sido condenados a 28 meses de presidio y a 1.500 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Por el general Arteche

En el Ateneo se ha celebrado una velada necrológica dedicada a la memoria del general Gomez Arteche, ilustre autor de la Historia de la Guerra de nuestra Independencia.

Ha presidido el acto S. A. R. el infante don Fernando, en representación de S. M.

Se han pronunciado varios discursos finalizando las dotes del distinguido finado.

De provincias

La Asamblea republicana.—El señor Costa. —Bañado muerto.—Obrero herido.—Robo sacrilego.—A Girona.—El duque de Bivona y «La Galga».

Zaragoza.—Se ha celebrado en el teatro Pignatelli la segunda sesión de la Asamblea republicana.

Reinó igual entusiasmo que en la sesión inaugural.

Se aprobaron varias proposiciones, una de ellas abogando que la jornada máxima en fábricas y talleres sea de ocho horas, y el jornal el mínimo que disfruten otros jornaleros de la localidad respectiva.

También se aprobó otra proposición relativa al impuesto de consumos.

Al abrirse la sesión de hoy se dieron cuenta de muchas adhesiones recibidas después de las leídas ayer.

En la asamblea de esta tarde se han aprobado los temas cuarto y quinto y han sido muy elogiados los trabajos de los señores Unamuno y Azcárate.

Barbastro.—Ha salido el señor Costa, ignorándose si va directamente a Zaragoza ó se apeará en una de las estaciones intermedias.

El tema del señor Costa, que por cierto despierta interés, es el siguiente: «¿Cómo debe gobernar la república para hacer patria y atraerse la masa neutra?»

Granada.—En el pueblo de Peligros la guardia civil persiguiendo a Indalecio Arenas, bandido muy temido, le ha dado muerte de un tiro.

La misma bala hirió gravemente a la hermana del bandido y a su padre.

Valencia.—Un obrero llamado Ortiz ha sido herido por los obreros metalúrgicos huelguistas.

El gobernador civil ha dado las oportunas órdenes a la guardia civil para que evite estos sucesos.

Valencia.—La comisión provincial ha interesado al Gobierno la plantación de vides americanas en las regiones atacadas por la filoxera.

Barcelona.—Se ha enviado al Senado el suplicatorio para procesar al duque de Solferino, que se declaró autor de un artículo publicado en «El Correo Catalán» contra el Ejército.

Barcelona.—En la iglesia de San Pedro han sido robados 10 cálices y otros objetos sagrados.

No se sabe quienes son los autores del robo sacrilego.

Barcelona.—Ha marchado a Girona la comisión organizadora del mitin.

Barcelona.—El duque de Bivona ha mandado recoger todos los ejemplares del periódico «La galga» sucesor del «Cu-cut.»

MENCHETA.

Advertisement for ROYAL LAFFECTEUR CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Advertisement for Sociedad Anónima, Conducción de Aguas de Arteta.

Advertisement for Venta de vaca, Se vende una magnífica vaca británica.

Advertisement for Se desea vender un gramófono número 13 en buenas condiciones.

Advertisement for Para regalos, Se han recibido preciosos objetos en las últimas novedades de París y Berlín.

Advertisement for Compra de caballos, Desde el 15 del presente mes al 10 del próximo Marzo los días laborables.

Advertisement for Fundiciones de hierro, Y FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA Consejo de Administración.

Advertisement for Molino harinero, Se arrienda el molino de Lanz, por tres años, con obligación de prestar de noche el servicio de la luz y demás condiciones.

Advertisement for Pasteleria «Iruña», POSTRE DEL DIA: Pamplonas y Chantillas.

Advertisement for Las dos hermanas, En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de ropa blanca para señoras y niños.

Advertisement for Caramelos medicinales, De Tolú y acónito (y breva (0'25 ptas. paquete. y eucaipto).

Advertisement for Sociedad anónima, ELECTRA LERIN LUZ Y AGUA Subasta.

Advertisement for Aprovechar la ocasión, Como fin de temporada y con objeto de concluir las existencias de calzado de invierno, se venden dichas clases a precios de fábrica.

Advertisement for Precios de algunas clases, Botas paño y mate para señora a 3'50 pts. Idem id. id. id. caballero 7'00 id.

Anuncios recomendados

Venta de leña picada puesta en carretera. En Guilina se halla de venta leña de roble en buenas condiciones, sobre cinco vagones, y llegado el caso, se pondrán hasta veinte. Para precio y demás puede entenderse con el que suscribe.
Guilina 8 de Febrero de 1906.—Niceto Leyán. 4-3 p

Empeltres finos de tres y cuatro años. El que desee comprar planta fina dirigirse a don Bernabé Segura, taller de carretaría en Tudela. 9-5

Máquinas de injertar Se venden a precios económicos en Pamplona. La Navarra Agrícola. Estafeta 71; en Estella. Ferretería de la Viuda de Aria, en Tafalla. Nicol y Ezcurra y en Villanueva de Yerri. Quintín Legarreta. 5-3

Para los labradores
¿Quereis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Vitoria? Pues es la de Treviño, que da el mejor resultado en esta tierra.
No comprar sin antes visitar esta casa. Calle Merced número 8, carbonería. 15-14

Injertos y barbados
Sobre viveros hay de venta en Tafalla excelentes injertos de garrucha sobre Rupestris-Lot y barbados también de Rupestris-Lot. Informará en Tafalla don Tomás Valencia. 4 6 7 8 9 10 11 7-6

Venta de una casa
Se desea vender la casa número 96 de la calle de Pellejerías de esta ciudad. Informarán en la calle de la Curia número 5 principal. 6-3

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azcorbe y en Aoz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapateria 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-20

Aviso En el Establecimiento de bebidas y fábrica de gaseosas de Eteban San Román, Espos y Mina 7, se acaban de recibir nuevamente las excelentes patatas fritas a la inglesa, boquerones fritos de Málaga y la rica mojama; también se hallarán las mejores marcas en conservas. 5-5 (a)

Farmacia en venta
Situada en una villa de la montaña de Navarra, bien surtida y con buen rendimiento. Dirigirse a don Manuel Negrillos, Pamplona. 8-5

Nodriz Se necesita una para criar una niña en Pamplona ó pueblos inmediatos. Informarán calle Tejería número 36 piso tercero ó en el Mercado en el puesto número 1, junto a las naranjas. 3-2 p

Falta de perro El que hubiese recogido un perro grifon, blanco, con las orejas color grifon, que atende al nombre de Brac, que faltó el día 7, se le suplica lo entregue en la calle Pellejerías números 41 y 43 Pamplona. 3-2

Se desea comprar 150 carneros gordos; dirigirse a Domingo Bea, en Sesma, Navarra. 4-4 p

Grandes viveros de olivos
Negrals, empeltres y cembuchos. Para pedidos dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Pitero, Navarra. 10-9 g

¿Quereis plantas?
Acudir al representante Manuel Oscariz, que tiene Sarasa en la calle Pellejerías número 47 segundo piso, que os proporcionará las mejores que tiene en los viveros de Tudela.
También ofrece máquinas y cuchillas de injertar. 8-4

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-65 p

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

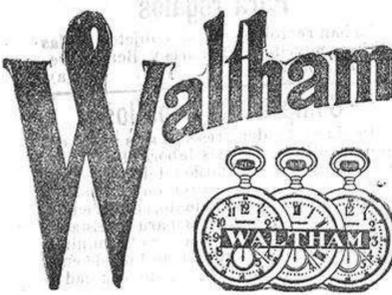
por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabamos de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones hechas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifílica, anticarcinógena, antibiótica y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la d

Unico gran diploma de honor
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva
Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

„La Navarra Agrícola,“

—ESTAFETA, 71, Pamplona—
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para injertar.—Espino artificial, etc., etc.
Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.



Precisión
EN MARCHA Y CONSTRUCCION
INTERCAMBIABLE ELEGANTE
De venta en la relojería de
Lorenzo Astrain
Plaza del Castillo número 36
Pamplona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTIAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,39
¿Quereis hacer un seguro bien garantido?
Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

DÉBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.
Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales
Superfosfatos de St. Gobain y de otras marcas. En todas las fábricas, hay de venta en el almacén de la Compañía, al lado de la calle de la Estafeta, número 55, Pamplona.

Boletin Religioso

SANTORAL
SANTOS DE HOY.—San Saturnino y compañeros mártires.
Dia 11 Domingo.—Los siete santos fundadores de la Orden de los Siervos de la Santísima Virgen María.—Fueron los siete fundadores florentinos de nación, nobles por su sangre y recomendables por sus virtudes. Concurrió a los ejercicios piadosos que practicaban una congregación y estando en ellos un día de la asunción de Nuestra Señora tuvieron una revelación para que instituyese el Orden de los Siervos de María. Obtenidas las licencias necesarias al efecto, se extremecieron, no sin bastantes fatigas y velos, y, por último, tuvieron el consuelo de verte divinamente extendido por muchas partes
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eulalia, v. j. m. r.
Dia 12 Lunes.—San José de Calasanz—Fundador.—Este esclarecido varón nacido en Pealot de la Sal en Aragón de padres tan honrados como virtuosos, quienes le inspiraron desde muy niño el santo amor y el Santo temor de Dios. En la Universidad de Lerida estudió leyes hasta graduarse de doctor, y después la Sagrada Teología en Valencia y Alcalá, habiendo obtenido también en esta facultad. El Obispo de Jaca, don Gaspar Juan de la Figuera le nombró su confesor, le ordenó de sacerdote y le hizo su confesor y director de clero, cuyos es-

pinosos cargos desempeñó con tino y prudencia San José de Calasanz es el héroe cristiano de quienes sirvió Dios para atender a una de las más imperiosas necesidades de la sociedad: la educación cristiana de la niñez y de la juventud.
CULTOS
Oficio de los Siete niños fundadores con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa rezada, a las diez misa solemne con sermón sobre la Bula.
A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos á las seis.
En San Lorenzo.—A las diez procesión de publicación de la Bula.—A las nueve Novena á Nra. Sra. de Lourdes.—Por la mañana, á las nueve misa y novena rezada.—Por la tarde á las seis, rosario y novena con gozos cantados.
En San Agustín.—Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. á las diez y se reservará después de las vísperas.
En los Carmelitas.—A las cinco de la tarde solemne ejercicio con sermón, que predicará el R. P. Antonino de San Alberto.
En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde Ejercicio de los Siete Domingos de San José.
PARA MAÑANA
Oficio de San José de Calasanz con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A la tarde, como el domingo.]

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Chocolates y Cafés

—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Agencia de vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipúzcoa.)
Y POR LA HAMBURG-AMERICA
“Linee,”
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA
Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Para toda clase de informes y precios dirigirse á sus agentes señores HOPPE y Compañía, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

En San Saturnino.—(Capilla del Camino).—Cuarenta Horas; de las cuatro y media á las seis y media.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12-1.º.
San Lorenzo.—Mayor 71-2.º.
San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º.
San Juan Bautista.—Dormitatoria 4 y 6 segundo.
San Agustín.—San Agustín 36 1.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES	ROBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón	Pesetas
Avena	23,40	4,15
Cebada	22,61	1,79
Habas duras	14,00	2,50
Idem anchas	24,00	4,27
Boza	22,00	3,91
Maiz	22,00	3,91
Aiscol	17,00	3,02
Girón	15,00	3,20
Alholva	17,00	3,02
Ezcandía	16,00	2,85
	00,00	0,00

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hizo por a ser los siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varón 2, hembras 3.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Esteban Larraya, don Baltasar Arraiza y don Antero Ossés.

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COTIZACION DE AYER	Antr. Ute
Deuda provincial al 4 por 100	102,10
Deuda municipal al 4 por 100	102
Credito Navarro.	
La Papelera Española.	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinicola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa.	
Balmeario de Betelu.	
Aguas de Arteta.	
Café «Iruña».	195,10
La Agrícola, 1.ª serie liberada.	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	118
Ele tra Pamplonesa.	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa.	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.	
Electra Irati	
La Vasconia	
Aguas de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcella	
Azucarera de Tudela.	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sanaguésina	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguona	
Cementos Portland (Olazagutia).	

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrivir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

CAPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN
CATARROS
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPE
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

Aguas de Cestona (Guipúzcoa)
Están consideradas por sus inmejorables condiciones como las únicas para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, etc.
Se venden en botellas de un litro, al precio de 125 pesetas botella, en todas las Farmacias.
Pedidos al por mayor al Depósito, Farmacia de don J. Aguinaga, Zapateria, 25, Pamplona. 15 D 3 y 17 E F M A —3

Mesa de billar Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. —10 (a)

Pasatiempos

CHARADAS
Remitida por «José se llamaba el novio»
La «primera» es una letra
«dos tercera» tu serás
y el «todo» de esta charada
bien pronto lo sacarás.

BUZON.
«Una rubia.»—Porsi se ha extraviado, aunque lo dudo, lo mejor será que repita usted el envío, y la publicará ensaguida. Todo antes de enemistarme con una socia, y de cabellera dorada por añadidura. «Guerrita».

Puede usted dormir tranquilo, que no era á Vd. la alusión, pues donde escribí Guerrita pude escribir El Ostión, ó Machaco ó Lagartijo ó otro cualquier matador. De los trabajos enviados solo entran en turno dos, pues la tarjeta no sirve por su gran imperfección.

Solución á la charada publicada el día 9
Sirena
Han remitido soluciones exactas:
«Un ruso japonés.» «El amor convertido en ángel.» «Er jefe de la paría.» «Un despachao de la milicia.» «Pedro Miguel»
DON CÁNDIDO.